



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 02 de Marzo del 2017.

OFICIO N° 050-2017-MPAA-SG.

Señora:

PAULA PILAR MOSCOSO NAPURI

Gerente de Rentas

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día viernes 24 de Febrero del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 037-2017-MPAA-SG (24/02/2017)

Visto el Oficio N° 005-2017-CSCyPV-MPAA, de fecha 16 de Febrero del 2017; a través del cual la Comisión de Servicios a la Comunidad y Participación Vecinal, hace llegar proyecto de Ordenanza Municipal, que establece Campaña Masiva de Inicio de Cobranza del Impuesto Predial (Auto Avalúo) año 2017.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE ESTABLECE CAMPAÑA MASIVA DE INICIO DE COBRANZA DEL IMPUESTO PREDIAL (AUTO AVALÚO) AÑO 2017.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,

ETH/A
Ana Zeremelko. /SECRETARIA GENERAL
Cc.
Alcaldia
Archivo



Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL